



*Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria*

EXP-LUJ: 0000099/2021

LUJÁN, 14 JUL 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa DISPO N° 045/2021 relacionada con la reparación del ascensor del edificio del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Servicios Generales presenta la solicitud de remodelación del ascensor ubicado en el edificio donde funciona el Departamento de Ciencias Sociales ubicado en la Sede Central, con un costo estimado de PESOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 81.675.-).

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa.

Que la empresa de Javier Segurola es la actual prestadora del servicio de mantenimiento integral de ascensores y montacargas en la Universidad y presenta presupuesto para la reparación por el importe mencionado.

Que en el marco del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que cursa por el presente relacionado con la reparación del ascensor ubicado en el edificio donde funciona el Departamento de Ciencias Sociales en la Sede Central de Esta Casa, que se encuentra registrado como Contratación Directa DISPyO N° 045/2021 y encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo estimado de PESOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 81.675.-).-



EXP-LUJ: 0000099/2021

*Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria*

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma: Javier Manuel Seguro, la Contratación Directa DISPyO N° 045/2021, por un monto total de PESOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 81.675.-).-

ARTÍCULO 3°.- Otorgará la conformidad de los trabajos realizados el señor Gustavo Gerardi.-

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01 Actividad 02 de la Fuente de Financiamiento 11 Finalidad y Función 3.4 del presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 5°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000099/2021. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000328-21

Lic. Marcelo D. Busalacchi
Secretario de Gestión y
Administración Presupuestaria